



## Ático en Residencial Aguamarina

### Normas del apartamento

Para una estancia cómoda y ordenada, se espera que todos los huéspedes cumplan con las siguientes normas de la casa.

#### Requisitos Generales

- a) Todos los huéspedes (y por extensión cualquier invitado que visite el apartamento) deben cumplir estas normas y cualquier otra que puedan proponer los propietarios, desde su llegada hasta la salida.
- b) Los huéspedes deberán notificar al propietario cualquier problema, disputa o queja con los vecinos de manera inmediata.

#### Ruido y vecindario

- a) Este apartamento es Apto para niños de cualquier edad. Los huéspedes serán totalmente responsables de la seguridad de los menores que los acompañen durante toda la estancia, y de cualquier molestia que puedan ocasionar a los vecinos.
- b) Los huéspedes y sus visitas deberán reducir el ruido al mínimo para no molestar a los demás vecinos y residentes de la urbanización, especialmente durante las horas en las que estos pueden estar durmiendo, y cuando lleguen y abandonen la propiedad.
- c) El ruido excesivo está prohibido en cualquier caso y hora, y (en casos extremos) puede conllevar el fin de la estancia de los huéspedes, el desalojo, la pérdida del importe abonado por la totalidad de la estancia y una reducción de la fianza (en caso de haberla).
- d) Los huéspedes y sus visitas tienen completamente prohibido comportarse de manera irrespetuosa con los vecinos de la urbanización.

#### Visitas

- a) No hay un número máximo de visitas que puedan llegar a tener los huéspedes, se apela al sentido común de estos.
- b) Todo invitado deberá cumplir las normas dispuestas en este documento.
- c) Si un invitado quiere pasar la noche en la propiedad, deberá ser comunicado y aprobado durante el proceso de reserva, y estará sujeto a cualquier tarifa extra especificada en el precio final.

#### Uso de la propiedad

- a) Cualquier fiesta o reunión de mucha gente está completamente prohibida.

**b)** Cualquier pequeña reunión deberá tener en cuenta las normas ya expresadas en cuanto a ruido, vecindario y visitas.

## **Aparcamiento**

**a)** Los huéspedes y las visitas deberán seguir las regulaciones y requisitos que afecten al aparcamiento y tener consideración por los vecinos y sus vehículos.

**b)** La plaza de aparcamiento que le corresponde al apartamento se encuentra en el Bloque 3 (el mismo que el apartamento), planta 4, plaza número 77.

**c)** Está prohibido dejar el coche en cualquier otra plaza, aunque sea por poco tiempo, ya que todas tienen dueño y es muy molesto llegar y que tu plaza esté ocupada por otro vehículo.

## **Basura-Reciclado**

**a)** Los huéspedes y sus visitas deberán encargarse de la basura y el reciclaje.

**b)** No se dejará ningún tipo de basura o residuo en áreas comunes ni zonas públicas. Deberán depositarse las bolsas y residuos en los contenedores que hay en la vía pública, saliendo por la puerta de la piscina.

**c)** En cuanto al reciclado, cada huésped es libre de hacerlo pero por su cuenta. El espacio en la cocina es reducido y no se pueden poner varios cubos para separar los residuos.

## **Seguridad**

**a)** Siempre que los huéspedes salgan de la propiedad, está bajo su responsabilidad asegurarse de que las ventanas y las puertas estén bien cerradas para mantener la seguridad y prevenir daños provocados en caso de lluvia.

**b)** Los huéspedes tendrán que apagar luces, aire acondicionado, ventiladores y aparatos electrónicos cuando estos no sean necesarios, para intentar ahorrar energía. No se les permite dejar encendido el aire acondicionado cuando no estén en la casa, sobre todo si la ausencia es por un tiempo prolongado.

**c)** El apartamento dispone de un sistema de alarma, pero el huésped no puede conectarla ni desconectarla, eso solamente puede hacerlo el propietario.

**d)** Siempre que esté alquilado el apartamento la alarma estará desconectada, y por supuesto las cámaras estarán cerradas protegiendo su intimidad. No se debe manipular ningún componente de la alarma ya que podrían hacerla saltar.

## **Piscina**

**a)** La piscina que pueden usar los huéspedes es la de la urbanización, y deberán seguir las normas y el horario marcados por la comunidad.

**b)** Antes del acceso a la piscina se debe hacer uso de las duchas que hay en la entrada, sobre todo cuando se viene de la playa.

**c)** Por razones de seguridad, tanto de uno mismo, como del resto de usuarios, no se permite el uso de objetos de vidrio cerca de la piscina.

## **Terraza**

- a) Los huéspedes son los responsables de supervisar y vigilar a los niños cuando hagan uso de la terraza, por su seguridad y para evitar que puedan arrojar algún objeto fuera.
- b) El uso de la sombrilla de la terraza ha de hacerse de manera responsable, cerrándola si fuese necesario cuando haga el viento suficiente para que la pueda tirar o romper.
- c) En caso de lluvia es obligatorio recoger la pérgola para evitar su deterioro. También se recomienda dejarla recogida al terminar el alquiler y abandonar el apartamento.

## **Tabaco**

- a) Durante la estancia en el apartamento está prohibido fumar dentro de la casa.
- b) Si alguien desea fumar ha de hacerlo fuera del apartamento, en la terraza, teniendo el cuidado necesario y dejando recogido colillas y cenizas.

## **Animales**

- a) Los animales no están permitidos en este alquiler vacacional.

## **Daños y desperfectos**

- a) Cualquier daño o desperfecto que se produzca durante la estancia debe ser comunicado al propietario.
- b) Para evitar daños y desperfectos se prohíbe el traslado de mobiliario de una habitación a otra sin previo consentimiento por parte del propietario.
- c) Las toallas dispuestas en el baño no podrán salir de la propiedad, su uso es exclusivo para el interior del apartamento y no deben sacarse fuera, por ejemplo para la playa o la piscina.
- d) Se ruega hacer un uso responsable del inodoro, evitando tirar en su interior bastoncillos, compresas o basura. Para esto hay una papelera en el baño.

## **Check Out**

- a) Las normas para la salida del apartamento, como entrega de llaves, seguridad, limpieza etc... las dará el propietario o en su defecto la persona encargada para ello, bien de palabra o por cualquier otro medio.

## **Información para emergencias**

- a) Teléfonos de contacto:
  - Emergencias: 112
  - Ambulancia: 687 808 08
  - Bomberos: 964 460 222
  - Oficina de Turismo: 964 480 208
  - Correos: 964 480 841
  - Taxi: 652 686 826
- b) Direcciones de interés:

- Hospital Comarcal de Vinarós  
Avda. Gil de Atrocillo, s/n - 964 47 70 00
- Centro de Salud Peñíscola  
Avda. Papa Luna, 12 - 964 46 85 20
- Policía Local  
Calle Madrid, 1 - 964 48 01 21
- Guardia Civil Peñíscola  
Calle Irta, 7 - 964 48 00 46

## Cumplimiento

**a)** El incumplimiento de cualquiera de estas reglas supone el incumplimiento de las condiciones aplicables al contrato del alquiler vacacional.

**b)** El propietario (en caso de incumplimiento grave de las normas) tiene derecho a terminar el período de estancia del huésped si este no cumple las normas de esta casa o causa molestias graves a los vecinos y otros residentes de la comunidad.